

Condiciones legales

Habla 49: Cuota 49€/línea/mes. Llamadas a 0€, establecimiento incluido, 24 horas de lunes a domingo. Límite en llamadas a 0€ de 1.000 minutos por línea y mes y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite la tarifa para llamadas nacionales es 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Habla 29: Cuota 29€/mes. Llamadas a 0€, establecimiento incluido, 24 horas de Lunes a Domingo. Límite de llamadas a 0€ de 450 minutos por línea y mes 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite y para el resto de llamadas nacionales, 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Habla 19: Cuota de 19€/mes. Llamadas a 0€ establecimiento incluido, a destinos nacionales las 24 horas de lunes a domingo. Límite de llamadas a 0€ de 250 minutos por línea y mes y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite y para el resto de llamadas nacionales, 18 cénts.€/min. y 15 cénts coste establecimiento. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Habla 10: Cuota 10€/mes. Llamadas a 0€ establecimiento no induido, a destinos nacionales de 8:00h. a 20:00h. de lunes a viernes. Límite de llamadas a 0€ de 1.000 minutos y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite y para el resto de llamadas nacionales, 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Habla 8: Llamadas a 0,08€/min. a destinos nacionales las 24 horas de lunes a domingo. Establecimiento de llamada 0,15€. Consumo mínimo mensual de 8€. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Básico Pro: Sólo disponible para nuevas altas, cuota mensual promocional 5€/línea/mes durante 12 meses, renovable tras dicho periodo. La cuota promocional se aplicará a partir de la segunda factura. Llamadas nacionales a 0€/min. de 8:00h. a 20:00h. de lunes a viernes. Resto de horarios: 0,15€/min. a fijos y móviles nacionales de cualquier operador. Coste de establecimiento: 0,15€. Cuota mensual sin descuento: 10€/línea/mes. Llamadas a 0€/min. hasta un límite de 1.000 minutos y 150 destinos diferentes por línea y mes. Superado el límite se facturará a la tarifa del resto de horarios. Compromiso de permanencia de 12 meses en Operador sujeto al descuento. Transcurridos los 12 meses se renovará el descuento y el compromiso llamando al 2271. Sujeto a la no adquisición de móvil. Tarifa activada al día siguiente de la contratación, coste de llamadas el primer día de contratación 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento.

Mi Fijo: Cuota 5€/línea/mes durante el primer año. Consumo mínimo 5€/línea/mes. Llamadas a fijos nacionales a 0€, máximo 1.000 minutos y 150 destinos (superados los 1.000 minutos y/o 150 destinos, se tarificará a 0,10€/min. + CELL 0,15€). Llamadas a móviles 0,10€/min. + CELL 0,15€ Sujeto a compromiso de permanencia por adquirir terminal a precio promocional. La contratación del servicio implica la pérdida del cliente de cualquier servicio asociado a la línea fija. No es posible asignar un mismo número fijo a dos móviles o dos fijos a un mismo móvil. Condiciones del servicio: el servicio no es compatible en su línea fija de origen con el mantenimiento de ADSL, fax, datáfonos-TPV o alarmas. Si la numeración portada pertenece a una línea no analógica, básico RDSI o primario RDSI, será activado el servicio sobre el número solicitado, perdiendo el resto de la numeración del grupo al que pertenezca.

Habla y Navega 79: Cuota 79€/línea/mes. Llamadas a 0€ establecimiento incluido, 24 horas de lunes a domingo. Límite en llamadas a 0€ de 2.000 minutos por línea y mes y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite la tarifa para llamadas nacionales es 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. La tarifa incluye tráfico ilimitado de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superado el 1GB mensual se reducirá por defecto la velocidad de red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a la cobertura. Esta tarifa no permite el uso de voz sobre IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil.

Bono de 500 SMS a todos los operadores nacionales. Los SMS nacionales fuera del bono se tarifican a 0,15€/SMS. Los precios indicados son para tráfico nacional y se aplicarán los impuestos correspondientes.

Roaming: Llamadas enviadas y recibidas a 0€ los 100 primeros minutos y 100MB del mes. Una vez agotado el bono mensual y/o en destinos distintos de Zona 1 aplica la tarifa básica diaria de roaming (bono diario por defecto para tráfico de voz y datos). La tarifa por defecto y el tráfico fuera de bono se tarificarán en tramos de 10KB para el tráfico de datos. Consulta los países que componen cada zona en orange.es.

Habla y Navega 59: Cuota 59€/línea/mes. Llamadas a 0€ establecimiento incluido, 24 horas de lunes a domingo. Límite en llamadas a 0€ de 1.000 minutos por línea y mes y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite la tarifa para llamadas nacionales es 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. La tarifa incluye tráfico ilimitado de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superado el 1GB mensual se reducirá por defecto la velocidad de red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a la cobertura. Esta tarifa no permite el uso de voz sobre IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil.

Roaming: Llamadas enviadas y recibidas a 0€ los 50 primeros minutos y 50 MB al mes. Una vez agotado el bono mensual y/o en destinos distintos de Zona 1 aplica la tarifa básica diaria de roaming (bono diario por defecto para tráfico de voz y datos). La tarifa por defecto y el tráfico fuera de bono se tarificarán en tramos de 10KB para el tráfico de datos. Consulta los países que componen cada zona en orange.es.

Habla y Navega 39: Cuota 39€/mes. Llamadas a 0€ establecimiento incluido, a destinos nacionales las 24 horas de lunes a domingo. Límite de llamadas a 0€ de 500 minutos por línea y mes y 300 destinos diferentes fijos y móviles (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite y para el resto de llamadas nacionales, 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. Incluye tráfico de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superados los primeros 500MB mensuales se reducirá por defecto la velocidad de red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a cobertura. Esta tarifa no permite el uso sobre voz IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Habla y Navega 29: Cuota de 29€/mes. Llamadas a 0€ establecimiento incluido, a destinos nacionales las 24 horas de lunes a domingo. Límite de llamadas a 0€ de 300 minutos por línea y mes y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite y para el resto de llamadas nacionales, 18 cénts.€/min. y 15 cénts coste establecimiento. Incluye tráfico de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e internet. Una vez superado los primeros 500MB mensuales se reducirá por defecto la velocidad de la red a

128 Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5 GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a cobertura. Esta tarifa no permite el uso sobre voz IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil. Compromiso de permanencia en tarifa de 18 meses. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Habla y Navega 19: Cuota 19€/mes. Llamadas a 0€ establecimiento no incluido, a destinos nacionales de 8:00h. a 20:00h. de lunes a viernes. Límite de llamadas a 0€ de 1.000 minutos y 300 destinos diferentes (para este límite se contabilizan todo tipo de llamadas). Superado el límite y para el resto de llamadas nacionales, 0,15€/min. y 0,15€ coste establecimiento. Incluye tráfico de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superados los primeros 500MB mensuales se reducirá por defecto la velocidad de red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a cobertura. Esta tarifa no permite el uso sobre voz IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil. A los precios indicados le serán de aplicación los impuestos indirectos correspondientes.

Tarifas de correo y navegación:

Tarifa Plana de Correo e Internet Premium: Cuota 19€/mes, incluye tráfico ilimitado de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superado el primer 1GB mensual, se reducirá por defecto la velocidad de red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a cobertura. Esta tarifa no permite el uso de voz sobre IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil. Implica la contratación de una tarifa de voz.

Tarifa Plana de Correo e Internet Plus: Cuota 12€/mes, incluye tráfico ilimitado de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superados los primeros 500MB mensuales, se reducirá por defecto la velocidad de la red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a cobertura. Esta tarifa no permite el uso de voz sobre IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil. Implica la contratación de una tarifa de voz.

Tarifa Plana de Correo e Internet: Cuota 8€/mes, incluye 100MB de tráfico de correo BlackBerry, Nokia y navegación WAP e Internet. Una vez superados los primeros 100MB mensuales, el tráfico adicional se facturará en bloques de 4€/100MB hasta un máximo mensual facturable de 48€. Superado el máximo facturable, se reducirá por defecto la velocidad de la red a 128Kbps y el tráfico adicional será gratuito. Por encima de 5GB se reducirá la velocidad a 64Kbps. Velocidad limitada a cobertura. Esta tarifa no permite el uso de voz sobre IP, P2P ni el uso del terminal como módem, así como su utilización en cualquier otro dispositivo que no sea un móvil. Requiere que la línea tenga contratada una tarifa de voz. La tarifa se activa a las 0:00h., al día siguiente a la contratación.

Internet Everywhere Pro: Internet Everywhere Pro 39 (39€/mes): bono de 10GB/mes de tráfico de datos nacional. Superados los 10GB la velocidad de red se reduce a 128Kbps. Internet Everywhere Pro 29 (29€/mes): incluye bono de 5GB/mes de tráfico de datos nacional. Superados los 5GB la velocidad de red se reduce a 128Kbps. Tarifa Plana Internet Pro (19€/mes): bono de 1GB de tráfico/mes. Superado el bono de navegación la velocidad se reduce a 64Kbps. Tarifa Internet Pro 23: cuota 23 €/mes, incluye bono de 1 GB/mes de tráfico de datos nacional. Superado el bono de navegación la velocidad se reduce a 64Kbps. Tarifa Plana Diaria: (6€/mes + 2€/día uso) incluye bono de 1GB de tráfico, precio fuera de bono 4€/100MB hasta el máximo facturable de 90€/mes + 2€/día uso, superado el máximo facturable el precio será de 0€, manteniendo la máxima velocidad de red hasta 15GB, que se reduce a 128Kbps.

Velocidad sujeta a condiciones de cobertura. Servicio y tarifas sujetos a compromiso de permanencia de 18 meses, 24 meses o sin compromiso, en función de la contratación con módem USB o PC/tablet. Los SMS nacionales se tarifican a 0,15 €. En nuestras tarifas se aplican 4 decimales. A los precios indicados en esta comunicación le serán de aplicación los

impuestos indirectos correspondientes. Península y Baleares: IVA 18%; Canarias: IGIC exento; Ceuta: IPSIC 8%, Melilla: IPSIM 4%. Tarifas uso exclusivo clientes finales..

Promoción 100€ de publicidad gratis: El crédito promocional sólo estará a disposición de los nuevos clientes de Google AdWords que se suscriban mediante el procedimiento online autogestionado a través de <http://adwords.google.es> cuyas cuentas tengan menos de 14 días en el momento de introducir el código promocional. Promoción no acumulable. Por favor, visite <http://www.google.es/adwords/coupons/terms.html>

Promoción Combina y Ahorra: para altas de clientes Empresa Orange en tarifas Internet Everywhere Pro (IEWPro) desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2011: 10 € de descuento en cuota de tarifas de internet móvil (todas las tarifas de IEWPro excepto Tarifa Plana Diaria) hasta el 31 de marzo de 2012, aplicable a partir de la segunda factura. A partir del 1 de abril de 2012 el descuento pasará a ser de 5 € para siempre. Incompatible con ofertas de tarifa IEWPro con PC/tablet (compromiso de permanencia de 24 meses).

Todas las tarifas se refieren a llamadas nacionales. No se incluyen números de tarificación especial. Todas las tarifas son pospago y se aplican 4 decimales. Tarificación por segundos desde el primer segundo. Precio del SMS no incluido en las tarifas: 0,15€/SMS. Las llamadas no gratuitas tienen un coste de establecimiento de 0,15€. Compromiso de permanencia en Orange 18 meses sujeto a la adquisición de un terminal a precio promocional. Compromiso de permanencia en tarifas de datos 18 meses. Cuota por cambio de tarifa: 30€ por línea para cambios a inferior valor (cuota mensual + consumo mínimo). Impuestos indirectos no incluidos: Península y Baleares: IVA 18%; Canarias: IGIC exento; Ceuta: IPSIC 8%, Melilla: IPSIM 4%. Habilitación por defecto del servicio de roaming. El cliente podrá deshabilitar el servicio llamando al 1414. Tarifa uso exclusivo clientes finales. Consulte a su Asesor o Comercial Certificado Pyme.

Efectos del incumplimiento de los compromisos de permanencia

En caso de incumplimiento de los compromisos de permanencia por parte del Cliente, éste abonará a Orange las siguientes cantidades en función del tipo de compromiso adquirido y el tiempo de cumplimiento del mismo. Los compromisos de permanencia son cumulativos de tal forma que un mismo Cliente puede estar sujeto a todos o algunos de los tipos de compromiso de permanencia simultáneamente y, por tanto, verse obligado al pago de todas o algunas de las correspondientes cantidades asociadas:

Compromisos de Permanencia asociados al Alta en el Servicio Móvil Orange con Terminal a precio promocional o en cesión y/o en Fusión Empresas de Orange y/o Tarifa Básico Pro:

Con la asunción de un compromiso de permanencia en Orange, el Cliente se compromete a mantenerse dado de alta en el Servicio Móvil Orange contratado durante el tiempo indicado en el contrato o sus Anexos. Los compromisos de permanencia en Orange podrán ser de 18, 24 ó 36 meses a los que les corresponderán los siguientes cargos por incumplimiento. Si el Cliente se da de alta en la Tarifa Básico Pro con descuento en cuota se obliga en contratación a esta beneficio obtenido a un compromiso de permanencia en contrato Orange de 12 meses. De esta forma, el Cliente deberá abonar las siguientes cantidades en función del compromiso adquirido y el tiempo que reste por cumplir en la línea afectada:

- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada menos de 6 meses del compromiso de permanencia en Orange, deberá abonar a Orange: 70€ (82,6 iva incl)



- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 6 y 12 meses: 110€ (129,8 iva incl)
- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 13 y 18 meses: 150€ (177 iva incl)
- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 19 y 24 meses: 200€ (230 iva incl)

Si el Cliente contrata un terminal iPhone, el cargo que le sea de aplicación en función de las cantidades arriba definidas por compromiso de permanencia en el Servicio Móvil de Orange será incrementado en 120€ (141,6 iva incl) adicionales.

Compromiso de Permanencia asociados a la contratación de tarifas de voz Orange.

Si el Cliente adquiere un compromiso de permanencia en tarifa de voz Orange, se comprometa a mantener la tarifa de voz contratada durante el tiempo indicado en el contrato o sus Anexos. Los compromisos de permanencia en tarifas de voz de Orange podrán ser de 6, 9, 12 ó 18 meses a los que les corresponde un cargo por incumplimiento de 50€. De esta forma en caso de incumplimiento el Cliente deberá abonar las siguientes cantidades en función del compromiso adquirido y el tiempo que reste por cumplir en la línea afectada:

- Si el cliente hubiera cumplido en la línea afectada menos de 6 meses del compromiso de permanencia en la tarifa de voz Orange, deberá abonar a Orange: 50€ (59 IVA incl).
- Si el cliente hubiera cumplido en la línea afectada entre 7 y 12 meses del compromiso de permanencia en la tarifa de voz Orange y si fuera de 9, 12 ó 18 meses: 35€ (41,3 IVA incl).
- Si el cliente hubiera cumplido en la línea afectada entre 13 y 18 meses del compromiso de permanencia en la tarifa de voz Orange y si fuera de 18 meses: 15€ (17,7 IVA incl).

Si el Cliente contrata un terminal iPhone el cargo que le sea de aplicación en función de las cantidades arriba definidas por compromiso de permanencia en la Tarifa de voz Orange será incrementado en 30€ (35,4 IVA incl) adicionales.

Condiciones de Permanencia asociados a la contratación de tarifas de datos Orange.

Si el cliente adquiere un compromiso de permanencia en tarifa de datos Orange, se compromete a mantener la tarifa de datos durante el tiempo indicado en el contrato o sus Anexos. Los compromisos de permanencia en Orange podrán ser de 18, 24 ó 36 meses a los que les corresponderán los siguientes cargos por incumplimiento. No obstante ello, en caso de incumplimiento el cliente deberá abonar las siguientes cantidades en función del compromiso adquirido y el tiempo que reste por cumplimiento en las líneas afectas:

- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 6 y 12 meses: 60€ (70,8 iva incl)
- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 13 y 18 meses: 100€ (118 iva incl)
- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 19 y 24 meses: 200€ (236 iva incl)
- Si el Cliente le quedan por cumplir en la línea afectada entre 25 y 36 meses: 300€ (354 iva incl)